

Dos propuestas de formación en el campo de la Educación Física Y el Deporte

Nancy Ganz

Universidad Nacional de Avellaneda

nancyeganz@gmail.com

Luis Bamonte

Universidad Nacional de Avellaneda

luisbamonte@gmail.com

Piero Ronconi

Universidad Nacional de Avellaneda

pieroronconi87@hotmail.com

Resumen:

En este trabajo se describen dos propuestas de formación universitaria vinculadas al campo de la Educación Física y el Deporte, desarrolladas en el período 2012-2015 en la Universidad Nacional de Avellaneda, que se proponen potenciar el desarrollo de programas y proyectos en el marco de las políticas públicas educativas y sociales que tienen lugar durante estos últimos años en nuestro país.

Se trata de dos iniciativas que apuntan a, por un lado, acompañar los cambios que se vienen produciendo en el sistema educativo y, por el otro, a crear nuevas oportunidades de formación que inviten a la participación a aquellos sujetos que trabajan vinculados a prácticas educativas en ámbitos socio-comunitarios.

En primer lugar se describe la reciente experiencia de una carrera de posgrado con modalidad a distancia la cual se propone formar profesionales comprometidos capaces de detectar, innovar y ofrecer soluciones creativas a los desafíos que demanda nuestra sociedad actual.

También se presenta una propuesta de pregrado que se desarrolla desde 2013, la cual busca ofrecer una respuesta a las demandas sociales de formación de profesionales de acuerdo a los nuevos enfoques de las políticas sociales y educativas en el campo del Deporte Social.

Desde la UNDAV, en tanto Universidad Pública, consideramos la educación como bien público y social. Incluir la modalidad a distancia permite el acceso y participación en todo el país, dando un alcance federal a dichas propuestas. Garantizar este derecho requiere de propuestas de formación que involucren a todos los actores creando nuevos espacios de participación que conduzcan a generar más y mejores oportunidades en el marco del paradigma de la justicia social (Dubet; 2011)

Palabras clave: Políticas Públicas; Derecho a la educación; Educación a distancia; Currículum y formación docente.

Dos propuestas de formación en el campo de la Educación Física y el Deporte

Se describen dos propuestas de formación vinculadas al campo de la Educación Física y el Deporte que se proponen potenciar el desarrollo de programas y proyectos en el marco de las políticas públicas socioeducativas que tienen lugar en nuestro país en estos últimos años.

Se trata de dos iniciativas que apuntan a, por un lado, acompañar los cambios que se vienen produciendo en el sistema educativo y, por el otro, a crear nuevas oportunidades de formación que inviten a la participación a aquellos que trabajan vinculados a prácticas socioeducativas y deportivas en ámbitos comunitarios.

En ambos casos son acciones que contribuyen a la ampliación de derechos vigentes en nuestro país, mediante modelos flexibles y accesibles que favorecen la participación de todos. Esto permite incorporar más voces, las cuales rescatan las diferencias, a través de un trabajo articulado y solidario en pos de dar respuestas actuales a los problemas del campo del deporte y la educación física desde una mirada comprometida con los derechos y necesidades de nuestra sociedad.

Desde esta perspectiva se destaca la necesidad de fortalecer los lazos sociales a través de prácticas de enseñanza y deportivas más democráticas que tiendan a reducir las desigualdades existentes. Francois Dubet (2015) plantea que “La lucha contra las desigualdades supone un lazo de fraternidad previo, es decir, el sentimiento de vivir en el mismo mundo social. La política de la igualdad (o de las desigualdades lo más “justas” posibles) exige la preexistencia de una solidaridad elemental. La prioridad de lo justo no puede deshacerse por completo de un principio de fraternidad anterior a la justicia misma, porque exige que cada uno pueda ponerse en el lugar de los otros, y sobre todo de los menos favorecidos” (2015; 12).

En primer lugar se presenta la reciente experiencia de una carrera de posgrado, la Maestría en Educación Física y Deporte, con modalidad a distancia la cual se propone formar profesionales comprometidos capaces de

detectar, innovar y ofrecer soluciones creativas a los desafíos que demanda la sociedad actual.

Posteriormente se describe la experiencia de una propuesta de pregrado, la Diplomatura en Deporte Social, que se desarrolla desde 2013 con modalidad presencial y en 2014 se incorpora también la modalidad a distancia. La misma se propone ofrecer una respuesta a las demandas sociales de formación de profesionales de acuerdo a los nuevos enfoques de las políticas sociales y educativas en el campo del Deporte Social.

Son dos propuestas de formación para diferentes públicos destinatarios en cuanto a los requisitos de estudios previos pero que potencian igual plataforma de abordaje del fenómeno de la enseñanza del deporte en tanto cuerpo cultural y comunitario.

Para describir estas propuestas de formación partimos de considerar al currículum como “praxis educativa”. Kirk (1990) sostiene que las tres características más amplias de la palabra currículum son el conocimiento, la interacción y el contexto. Y destaca dos puntos importantes de esta definición. Por un lado, cada característica está dialécticamente relacionada con cada una de las otras. Es decir, se trata de una interrelación dinámica la cual supone que no se puede pensar en estas características en forma aislada. Por el otro lado, al sintetizar las tres características, el currículum se convierte en el punto de enfoque donde coinciden estas características. Esto es, no sólo nos importa al estudiar al currículum “lo que los profesores hacen en este proceso sino también en lo que intentan hacer, así como los factores y fuerzas crean, configuran y guían estas intenciones” (1990; 31).

A los fines del desarrollo de esta presentación se toman estas tres características que describe el autor: contexto, interacción y conocimiento.

En esta línea resulta importante considerar el aporte de Colquhoun (1997) quien refiere a la necesidad de evitar la “miopía” del campo y destaca la importancia del contexto más amplio donde se desarrolla. El autor sugiere “la necesidad de situar el análisis del cambio en la educación física dentro de una esfera más amplia, la esfera cultural y social” (1997; 122). De esta manera, se

propone examinar las bases sociales de las prácticas convencionales, de explorar el proceso de toma de decisiones, los criterios que apuntalan las selecciones curriculares, las justificaciones y legitimaciones y no sólo situarlas en las comunidades epistémicas sino el contexto político, social y organizativo particular.

Reflexionar sobre la dimensión política de la formación en este contexto implica reconocer las acciones que se han implementado por parte del Estado en materia educativa, desde 2003 en adelante, y que han permitido reconfigurar el ámbito estatal-nacional como integrador de las acciones políticas llevadas adelante por todos; consolidar un Estado que asume su responsabilidad como garante de condiciones de igualdad frente al derecho a la educación; recuperar y dar centralidad a las dimensiones pedagógica e institucional como ejes de las políticas; fortalecer el lugar de la escuela y universidades; y la tarea de los profesores en la recreación de la cultura; y sostener y reforzar la función inclusiva de las propuestas pedagógicas que despliegan los sistemas educativos en todo el país.¹

Entre otras cosas, para lograr la reconstrucción, transformación y fortalecimiento del sistema educativo argentino, fue necesario proporcionar el encuadre normativo y político propicio; es así como, en el período 2003-2006, se produjo la sanción de las leyes que dieron lugar a un nuevo escenario educativo: La Ley de Educación Nacional, la Ley de Financiamiento Educativo, la Ley de Educación Técnico Profesional y la de garantía del salario docente y los 180 días de clase.

Paralelamente, la inversión en educación creció significativamente al punto de superar, en 2011, la meta presupuestaria que fijó la Ley de Financiamiento. En el año 2003, el PBI destinado a educación era del 3,64%; en el 2011 se superó la meta presupuestaria fijada llegando al 6,47%.

En el área específica es importante considerar la construcción de playones deportivos y los materiales entregados a los clubes, organizaciones sociales y la creación de programas vinculados al deporte por parte del Estado en sus

¹ Plan Nacional de Educación Obligatoria. 2012-2016 Ministerio de Educación de la Nación.

diferentes niveles (nacional, provincial, municipal) y los programas en los que articulan entre diferentes Ministerios, Secretarías, áreas de deporte y el sistema educativo.

Los logros en materia educativa y social como resultado de políticas públicas nacionales se hacen extensivos de una manera particular al nivel de educación superior. Hoy, garantizar el acceso a la educación superior se constituye como uno de los objetivos de las políticas públicas. Y es a través de la creación y el apoyo a las universidades nacionales y a los Institutos Superiores de Formación Docente que se promueve y favorece el acceso de los sectores más postergados a este nivel de enseñanza.

Consideramos a la universidad como un lugar privilegiado para la inclusión a través del conocimiento, que permite a los estudiantes aprender saberes socialmente relevantes para la construcción de una sociedad que agranda los derechos de todos y todas.

Eduardo Rinesi (2015) plantea que garantizar el derecho a la universidad nos exige preguntarnos quién es el sujeto de ese derecho. En ese sentido, el derecho puede ser pensado como teniendo un titular individual –los ciudadanos que quieren ejercer su derecho a estudiar una carrera universitaria– y al mismo tiempo como el derecho de un pueblo como sujeto colectivo a beneficiarse de lo que la universidad sabe e investiga. Y como derecho individual es importante representárnoslo no sólo como el derecho que tienen los ciudadanos a entrar a la universidad, sino como el derecho a tratar de entrar y entrar, a tratar de aprender y aprender, a avanzar en sus estudios y a terminarlos en un plazo razonable.

La enseñanza constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, y según los contextos en los que se sitúa; por ello requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que se intentan desplegar en ambos diseños de carrera.

En ambas propuestas de formación se concibe a las prácticas docentes, en el campo de la Educación Física y el Deporte, como herramientas que potencian la transformación social de todos los participantes. Tal como lo mencionamos antes, se busca fortalecer los lazos sociales, entendiendo que es necesario tender hacia la construcción de una solidaridad y fraternidad social, lo cual requiere de prácticas políticas democráticas de reducción de la desigualdad (Dubet; 2015). En este aspecto, por ejemplo, son de relevancia las relaciones generadas con las organizaciones sociales, con los diferentes organismos del Estado y entre los mismos estudiantes en el marco de los espacios de formación que se describen.

A partir de 2014 en la Diplomatura y desde los inicios de la Maestría se buscó, a través de la modalidad a distancia, permitir el acceso y participación en todo el país, dando un alcance federal a dichas propuestas. Estudiar a distancia supone una modalidad diferente a la presencial con mayor flexibilidad, ya que no es necesario el traslado hasta la Universidad ni cumplir con días ni horarios específicos; esto implica mayor independencia en la organización de los tiempos de estudio y en el cumplimiento de las actividades indicadas por los docentes.

A pesar de no compartir un espacio y un tiempo común, los estudiantes no están solos en esta modalidad: se encuentran acompañados por profesores y tutores que programan diferentes estrategias de enseñanza y proponen distintos tipos de recursos para promover el proceso de aprendizaje y responder a las consultas permanentes que existen por parte de los estudiantes.

Las carreras de Educación a Distancia de la UNDAV se cursan a través de Internet, en el Campus Virtual de la Universidad, al cual se accede con un usuario y una clave personal que se otorga al inscribirse. Cada estudiante accede a un aula virtual donde interactúa con los docentes y otros alumnos. En ese entorno virtual se desarrollan las actividades académicas de cada materia que permiten el cursado de la carrera.

Alicia De Alba (1997) plantea que “El currículum universitario debe constituirse en este momento histórico, recuperando sus más genuinos propósitos e

intereses académicos, para desarrollar una de las más complejas e importantes capacidades humanas: la capacidad de pensar (De Alba: 1991). La capacidad de pensar de manera inédita, osada crítica, creativa y comprometida.” (1997; 30-31).

En esta línea la autora destaca la necesidad de comprender el momento actual caracterizado por la interrelación de una situación generalizada de crisis en los distintos ámbitos nacional, regional, internacional y planetario, y por la sucesión vertiginosa de acontecimientos que en este contexto de crisis se están desarrollando. Existen hoy algunas problemáticas que se presentan como grandes retos en los diferentes planos y alcanzan al currículum universitario: la pobreza, la crisis ambiental, el contacto cultural, los avances de la ciencia y la tecnología, los medios de comunicación e informática, la compleja relación mayorías-minorías, la democracia, la interdependencia y la escala planetaria, el desarrollo sustentable y la sustentabilidad ambiental, los cambios vertiginosos y también se destaca la importancia de considerar la relación entre currículum y derechos humanos, entre otros temas.

De Alba menciona dos contornos posibles en el proceso de la determinación curricular: la necesidad de un nuevo enfoque paradigmático y la importancia de concebir campos de conformación estructural curricular que permitan articular en una estructura de contenidos los aspectos más importantes gestados en el proceso de determinación curricular.

El enfoque paradigmático “es la estructura categorial y pragmática fundante, que sustenta, apoya y organiza una forma de pensar y actuar, en los planos epistemológico, teórico, científico, tecnológico, cultural, político, económico” (1997;40)

El campo de conformación estructural curricular (CCEC) es un conjunto de contenidos culturales (conocimientos, tecnologías, valores, creencias, hábitos y habitus) que se articulan en torno a un determinado tipo de formación o capacitación, que se pretende obtengan estos estudiantes (1997; 40). Los mismos podrían permitir y propiciar la generación de una nueva estructura que, al tiempo que recupere los elementos más valiosos de la formación

universitaria, brinde la formación dinámica y actual que demanda el presente y el futuro cercano. Esta estructura tendría las siguientes características fundamentales:

- a) Contener un conglomerado de contenidos relativamente cerrados y estables para una formación básica general, que se obtendrá en la primera etapa de la formación universitaria.
- b) Contener un conglomerado de contenidos flexibles y dinámicos que pudiesen irse transformando de acuerdo con los cambios del mercado de trabajo y por lo tanto de la práctica profesional, así como de los acelerados avances de la ciencia y la tecnología
- c) Una interrelación entre estas dos etapas formativas en la medida que la primera posibilita a la segunda.

La Maestría en Educación Física y Deporte, en modalidad a distancia, se plantea como una nueva acción enmarcada en el campo de la educación que, por sus características, permite que profesionales de todo el país y del exterior tengan acceso a una formación que promueve un pensamiento crítico y constructivo de la enseñanza como profesión.

La propuesta procura mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera autónoma; para diseñar y desarrollar programas y proyectos curriculares, políticas y prácticas de evaluación en el campo de la Educación Física y el Deporte y comprometido con la justicia social a través del desarrollo de proyectos de intervención en el campo de la Educación Física y el Deporte.

La práctica docente en el campo de la Educación Física y el Deporte es una herramienta que promueve la transformación social. Como tal, esta carrera tiene como objetivo aportar conocimientos respecto de la vinculación entre la Educación Física y el Deporte como categoría social (el deporte como espectáculo, como competición, su rol en el mercado, su regulación y normativa, su relación con el Estado) así como la manera en que el deporte afecta y es afectado por otras categorías sociales, tales como el género, la etnia, la sexualidad y las clases sociales. En este marco se propone formar

profesores capaces de detectar, innovar y ofrecer soluciones creativas a los desafíos que demanda la sociedad actual.

La carrera se organiza en cinco cuatrimestre contemplando distintas áreas de conocimiento que incluyen cursos teóricos y/o prácticos según las exigencias de sus contenidos.

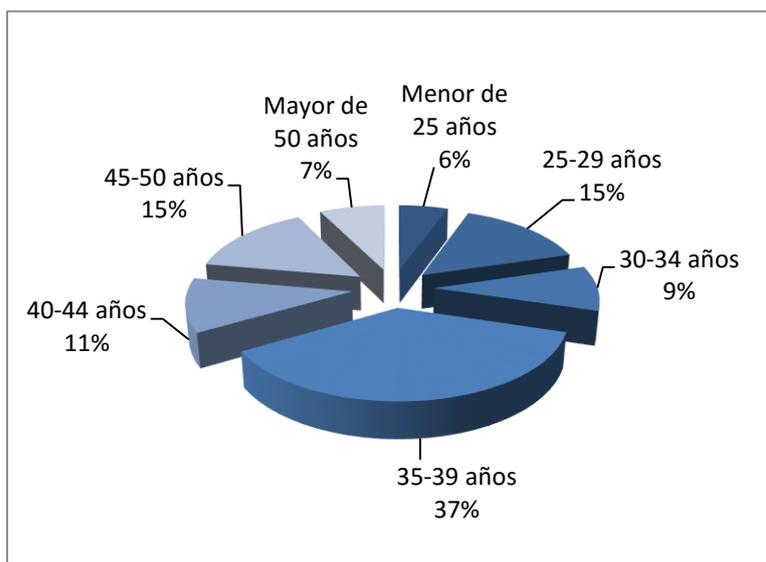
El plan de estudios articula dos áreas de conocimiento: las Ciencias de la Educación y las Ciencias Sociales. Se consideran áreas a disciplinas y campos de actividad que se ocupan del tratamiento del objeto de estudio propiamente de la especialización. La organización de un diseño curricular desde esta perspectiva permite la incorporación de diferentes seminarios, talleres y/o materias que desde diferentes marcos conceptuales e instrumentos abordan y profundizan el tratamiento riguroso de la Educación Física y el Deporte en el contexto actual. Los problemas y objetos de estudio que la Maestría pretende abordar requieren de un enfoque interdisciplinar enmarcado en estos campos de conocimiento.

Esta carrera fue aprobada por Resolución del Consejo Superior UNDAV N° 110/14 e inició las actividades en 2015 contando con un total de 54 inscriptos. Cabe destacar que se trata de una carrera nueva cuyo dictamen fue considerado por la CONEAU el día 28 de julio de 2014, en la Sesión N°403, y que el título oficial es otorgado por el Ministerio de Educación de la Nación, tal como lo plantea la Resolución Ministerial N° 226/2015.

A continuación se presentan algunos datos sobre los estudiantes que conforman la primera cohorte de la Maestría en Educación Física y Deporte:

Tabla y Gráfico N° 1:Distribución de Estudiantes Inscriptos en la Maestría en Educación Física y Deporte según rango de edad. Educación a Distancia. Año 2015

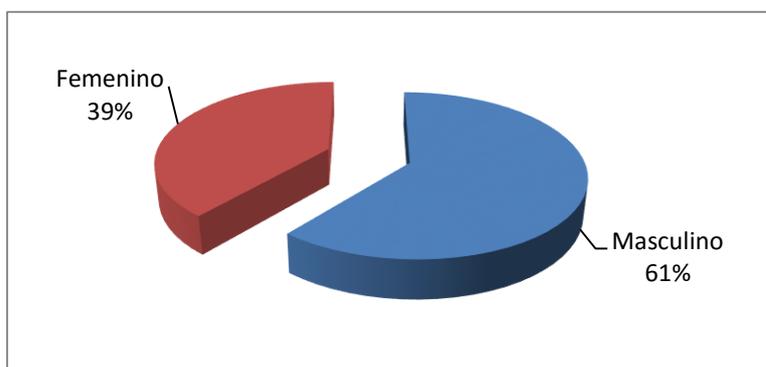
Rango de Edad	
TOTAL	54
Menor de 25 años	3
25-29 años	8
30-34 años	5
35-39 años	20
40-44 años	6
45-50 años	8
Mayor de 50 años	4



Fuente: Vicerrectoria, UNDAV. Año 2015

Tabla y Gráfico N° 2:Distribución de Estudiantes Inscriptos en la Maestría en Educación Física y Deporte según género. Educación a Distancia. Año 2015

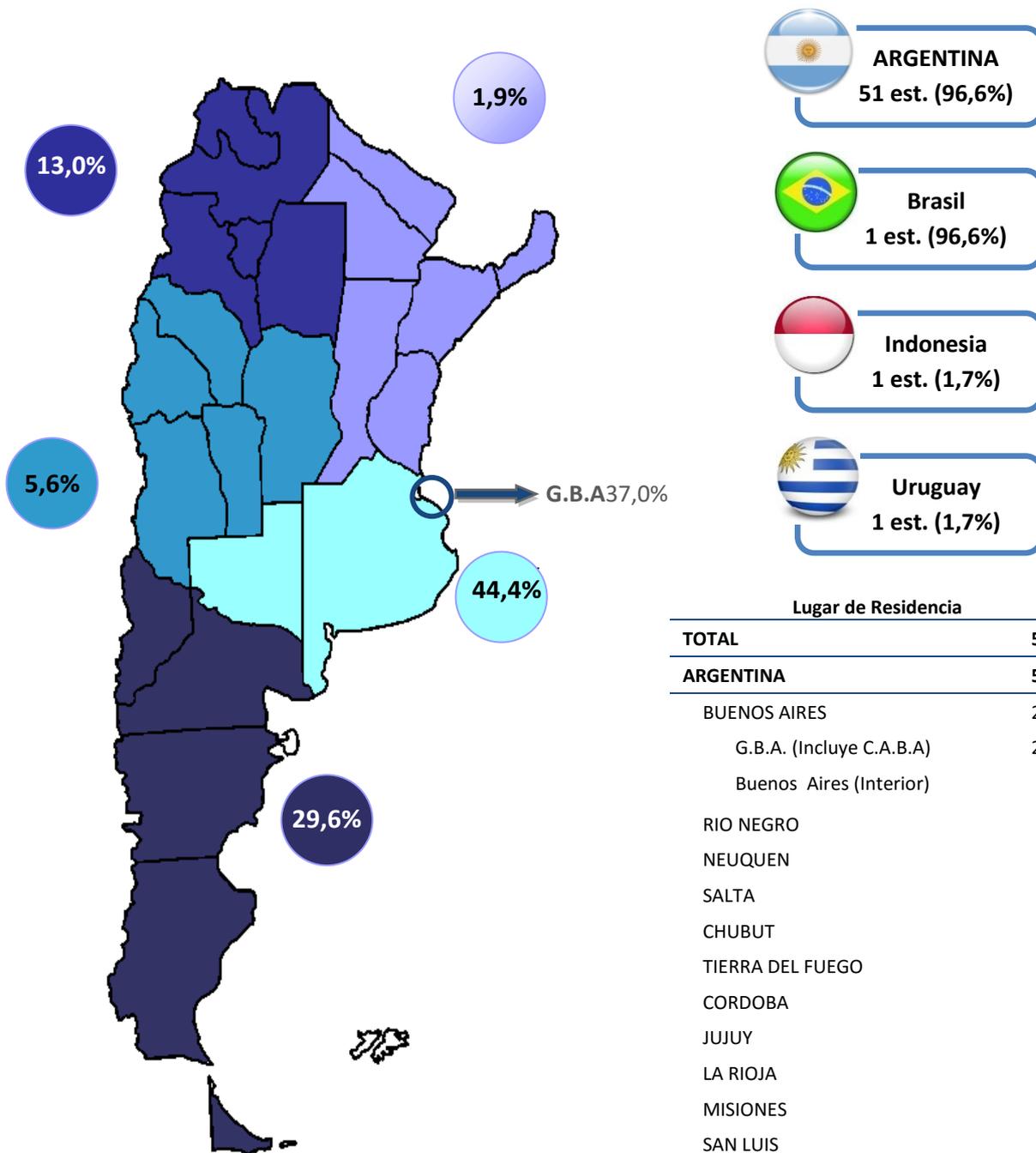
Género	
TOTAL	54
Femenino	21
Masculino	33



Fuente: Vicerrectoria, UNDAV. Año 2015

En el gráfico que sigue a continuación puede observarse el alcance federal, e incluso internacional, de esta propuesta educativa. De las 24 provincias argentinas, hay estudiantes de 12 provincias y de la CABA, además de 3 estudiantes argentinos que residen en el extranjero cursándola.

Tabla y Gráfico N° 3: Distribución de Estudiantes Inscritos en la Maestría en Educación Física y Deporte según Lugar de Residencia. Educación a Distancia. Año 2015



Lugar de Residencia	
TOTAL	54
ARGENTINA	51
BUENOS AIRES	24
G.B.A. (Incluye C.A.B.A)	20
Buenos Aires (Interior)	4
RIO NEGRO	6
NEUQUEN	6
SALTA	5
CHUBUT	2
TIERRA DEL FUEGO	2
CORDOBA	1
JUJUY	1
LA RIOJA	1
MISIONES	1
SAN LUIS	1
SANTIAGO DEL ESTERO	1
BRASIL	1
INDONESIA	1
URUGUAY	1

Fuente: Vicerrectoria, UNDAV. Año 2015

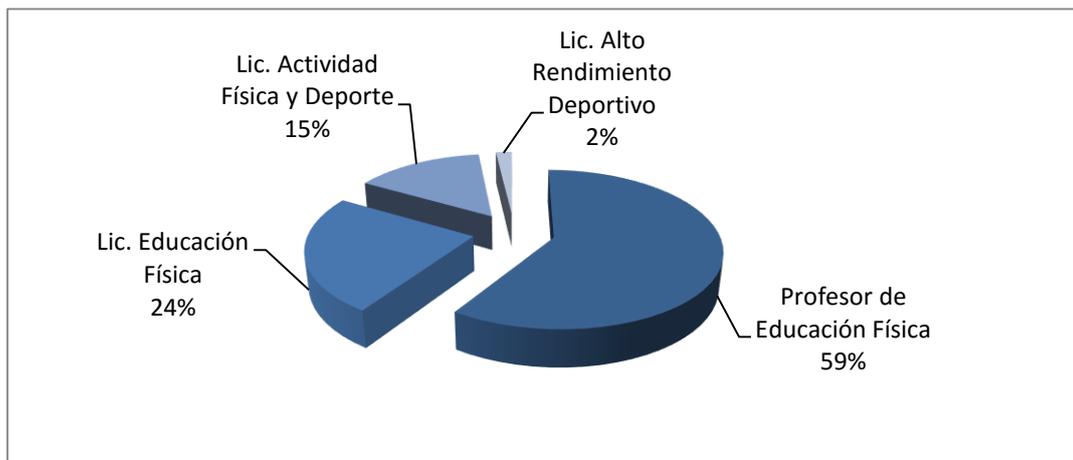
Los estudiantes deben poseer título de Profesor de Educación Física y/o equivalente, según establece la normativa –Ley de Educación Superior-, o

contar con estudios previos profesionales correspondientes a carreras de cuatro años de duración. Cabe destacar que la mayoría de los estudiantes inscriptos (56%) ha realizado sus estudios previos en instituciones de gestión pública.

Tabla N° 4: Distribución de Estudiantes Inscriptos en la Maestría en Educación Física y Deporte según título previo y tipo de gestión. Educación a Distancia. Año 2015

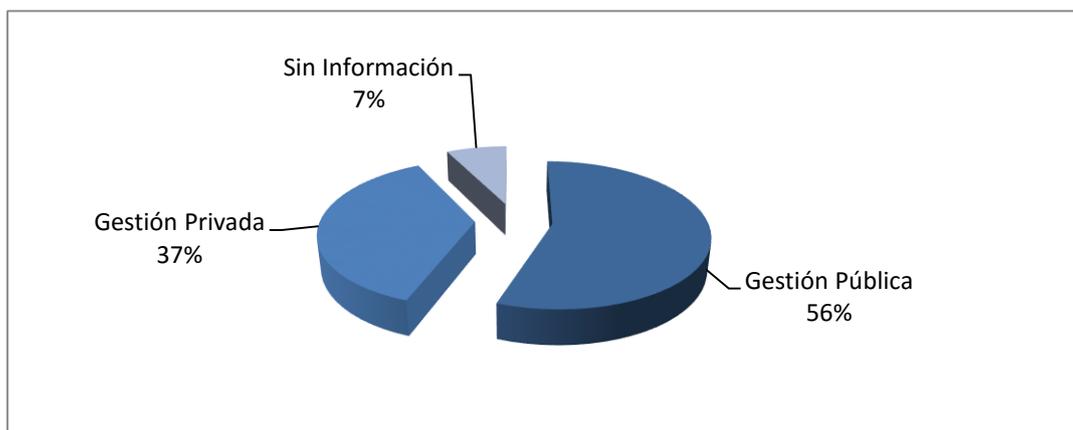
Titulo	Total	Gestión Pública	Gestión Privada	Sin Información
TOTAL	54	30	20	4
Profesor de Educación Física	32	22	6	4
Lic. Educación Física	13	7	6	-
Lic. Actividad Física y Deporte	8	-	8	-
Lic. Alto Rendimiento Deportivo	1	1	-	-

Gráfico N° 4: Distribución de Estudiantes Inscriptos en la Maestría en Educación Física y Deporte según título previo. Educación a Distancia. Año 2015



Fuente: Vicerrectoria, UNDAV. Año 2015

Gráfico N° 5: Distribución de Estudiantes Inscriptos en la Maestría en Educación Física y Deporte según tipo de gestión. Educación a Distancia. Año 2015



Fuente: Vicerrectoria, UNDAV. Año 2015

Por su parte, la Diplomatura en Deporte Social surge de un convenio entre la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social y la Universidad Nacional de Avellaneda a partir de considerar las necesidades de la comunidad local, teniendo en cuenta las demandas específicas y con el fin de colaborar en su mejora.

Durante el 2012 se trabajó en el diseño del Proyecto de creación de la carrera, el cual fue aprobado por la Resolución del Consejo Superior de la UNDAV N° 124/12. En el mismo se establece que la Diplomatura en Deporte Social tiene como finalidad ofrecer una respuesta a las demandas sociales de la formación de personas idóneas de acuerdo a los nuevos enfoques de las políticas sociales y educativas en el campo del Deporte Social. Para ello, se propone brindar una formación sustantiva a aquellas personas que desarrollen o busquen desarrollar actividades deportivas de perfil inclusivo.

El plan de estudios incluye materias vinculadas a diferentes campos disciplinares desde los cuales se procura una formación basada en aspectos teóricos y prácticos ligados a la práctica reflexiva y crítica del Deporte atendiendo a las particularidades socio-culturales del contexto en que se inserte.

Se pretende que el egresado pueda colaborar con profesionales que se desempeñen en la enseñanza del deporte a grupos de personas, tanto en el ámbito formal como no formal así como gestionar y liderar prácticas inclusivas a través del deporte en el territorio.

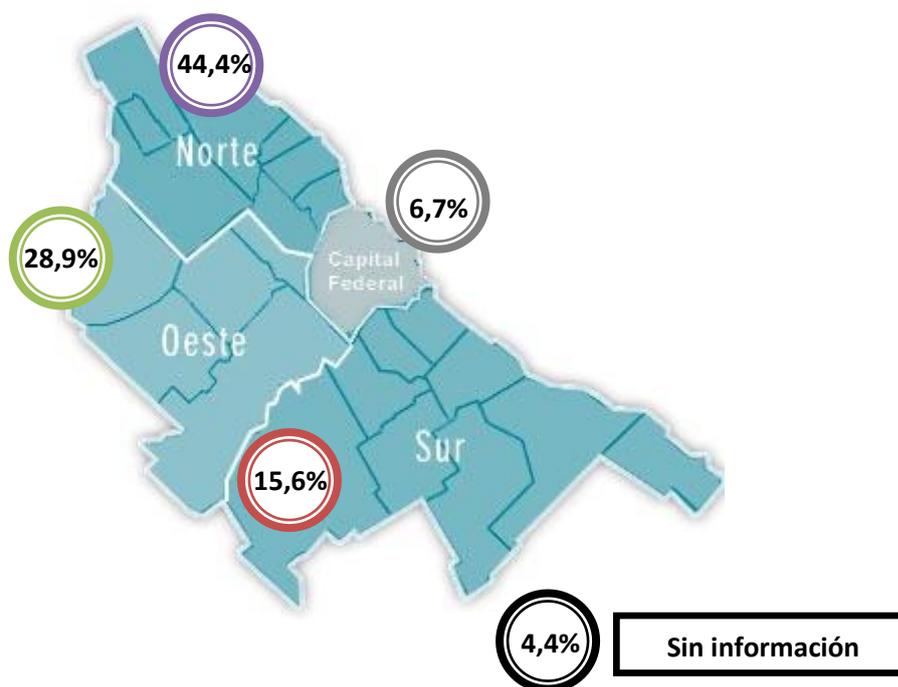
En 2013 se desarrolló la Diplomatura en sede de la Secretaría de Deportes de la Nación y contó con 20 egresados. Las clases se organizaron en dos cuatrimestres de seis materias y los días de cursada fueron los días martes, jueves y sábados.

Respecto de los estudiantes inscriptos en 2013 puede mencionarse la cantidad de hombres y mujeres es similar (51 y 49 % respectivamente) y, en lo que respecta a la edad, el mayor número de estudiantes se concentra entre los 21 y 40 años. Se trata en su mayoría de jóvenes que desarrollan o buscan

desarrollar propuestas deportivas en sus clubes y/o en relación a organizaciones sociales que trabajan en el territorio.

Respecto del lugar de residencia de los estudiantes el 44,4% vive en zona norte del conurbano bonaerense y el 28,9 % reside en zona oeste. Una menor cantidad lo hace en la zona sur (15,6%) y la CABA (6,7%).

Gráfico N°5– Distribución de los estudiantes de la Diplomatura en Deporte Social según lugar de residencia. Año 2013.



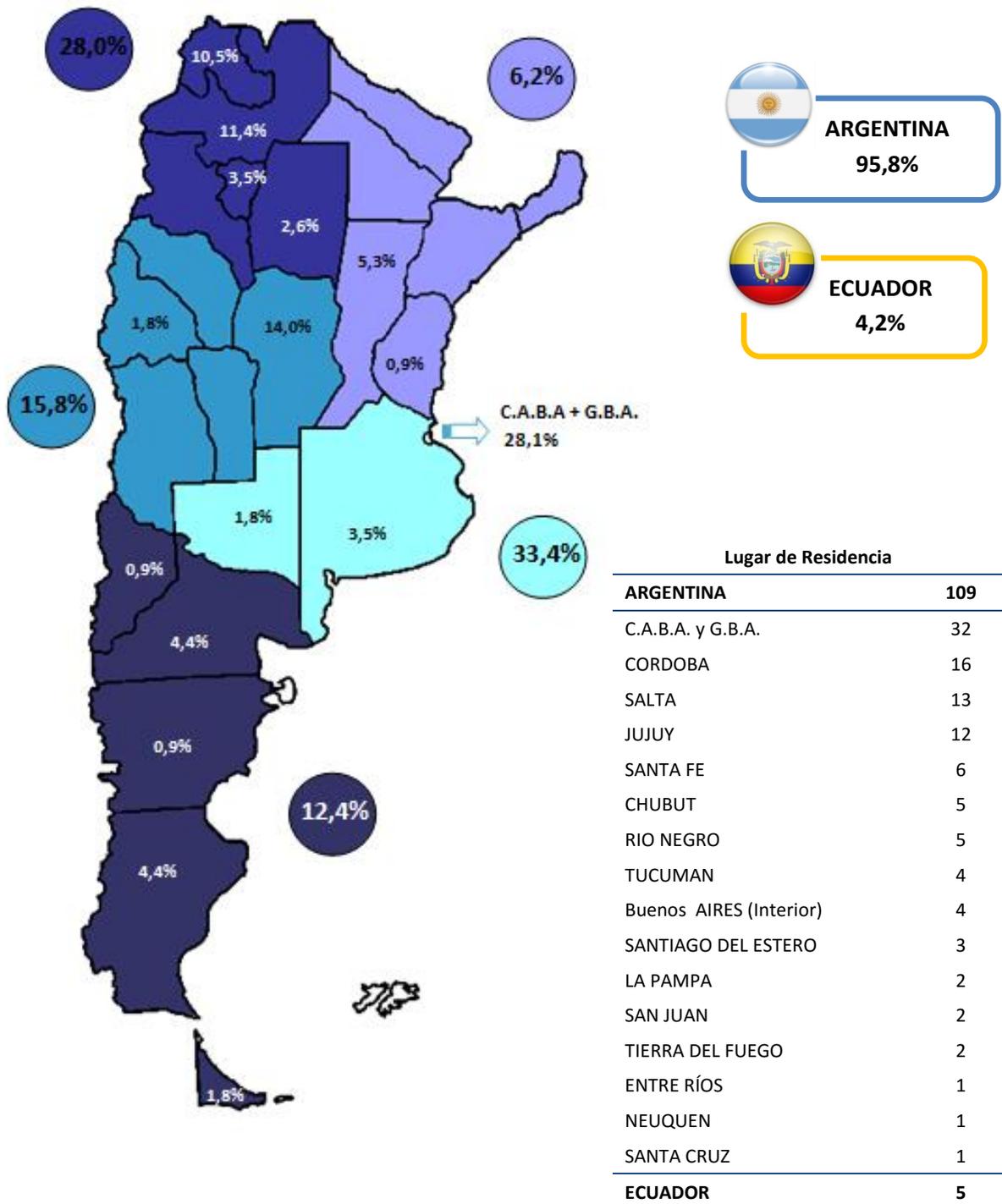
Fuente: Vicerrectoría UNDAV. Julio 2013

Estos datos permiten observar que para cursar, la mayoría de los estudiantes recorría grandes distancias y, según lo explicitado por muchos de ellos, lo hacían a través de diferentes medios de transporte público, colectivo y tren principalmente. En algunos casos incluso combinaban ambos. Este fue uno de los principales obstáculos en el desarrollo de la propuesta ya que, ante condiciones climáticas adversas y/o problemas en el transporte, los estudiantes no concurrían. El trabajo conjunto entre los profesores y los tutores permitió acompañar a los estudiantes para que continúen estudiando.

Durante 2014 se buscó ampliar el alcance de la propuesta a todo el país incorporando la modalidad a distancia. A los 37 estudiantes inscriptos en la

modalidad presencial que se desarrolló también en sede de la Secretaría de Deporte de la Nación, se sumaron 109 estudiantes que residen en distintos puntos del país tal como lo muestra el Gráfico N° 6.

Gráfico N°6: Distribución de Estudiantes Inscriptos en la Diplomatura en Deporte Social según Lugar de Residencia. Educación a Distancia. Año 2014



Fuente: Vicerrectoría UNDAV. Junio 2014

En esta nueva edición de la diplomatura en modalidad presencial, se mantiene la relación entre la cantidad de hombres y mujeres inscriptos y también la franja entre 21 y 40 años es la que concentra a la mayor cantidad de estudiantes.

Otro dato importante sobre las características de los participantes son los diversos recorridos y niveles alcanzados en el sistema educativo y, también su situación laboral al momento de inscribirse.

La mayoría de ellos finalizó la escuela secundaria (21 estudiantes) y algunos continuaron con estudios superiores o universitarios (13 estudiantes). Sin embargo, otros al momento de inscribirse continuaban aún asistiendo a la escuela secundaria y/o participaban del Programa FINES.²

Respecto de la situación laboral de los estudiantes, la mitad de ellos- en su mayoría hombres- trabajaba al momento de la inscripción. Del resto de los estudiantes 10 mencionaron estar buscando trabajo.

En 2015 la Diplomatura se desarrolló en el marco de un convenio entre la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Avellaneda en tres sedes ubicadas en Avellaneda y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y también en la modalidad a distancia. A la Diplomatura en curso se inscribió un total de 79 estudiantes en las tres sedes de la modalidad presencial y 384 en la modalidad a distancia.

Tabla N°5: Distribución de Estudiantes Inscriptos en la Diplomatura en Deporte Social según sede. Año 2015

Sede	Localidad	Inscriptos	Fecha de inicio
Club Real Buenos Aires	Villa Corina- Avellaneda	26	01/11/2014
Club Orientación Juvenil	Piñeyro- Avellaneda	19	17/04/2015
Club Villa Malcom	CABA	34	18/04/2015
Modalidad a distancia		384	14/04/2015

Estas tres sedes incluyen el desarrollo de otras acciones en curso vinculadas a la militancia política de sus participantes.

²Es un Plan específico creado a término y refrendado por los Ministros de Educación del país a través de las Resoluciones N° 22/07 y 66/08 del Consejo Federal de Educación.

Comentarios finales

Las propuestas que se describen en este trabajo parten de concebir a la Universidad como política de Estado que apunta a garantizar el acceso a la educación en tanto bien público y social. En esta línea es importante la articulación que se generó con los distintos organismos del Estado y con las organizaciones sociales que trabajan en el territorio.

El valor de ambos espacios de formación, con sus características y alcances particulares, radica en la posibilidad de ampliar derechos. Dubet (2015) destaca que “vivimos en sociedades plurales, abiertas, individualistas, y es en ese contexto que hay que imaginar los modos de construcción de una solidaridad y una fraternidad lo bastante robustas para que queramos verdaderamente la igualdad social” (p. 17).

En el campo de la Educación Física y el Deporte resulta necesario preguntarnos cómo son nuestras prácticas de enseñanza, en qué medida son accesibles e inclusivas, cómo se favorece la participación y el aprendizaje y cómo se amplía o no la participación de nuestros niños, jóvenes y adultos mayores, por ejemplo.

El desarrollo incipiente y el monitoreo de las propuestas es indispensable para el acompañamiento prudente de estos nuevos planes de carrera.

Bibliografía

- Colqhoun, D. en DevisDevis, J. y PeiróVelert, C. (1997) Cap. 6. La educación física y la salud desde una perspectiva crítica. Nuevas perspectivas curriculares en EF. Barcelona: Ed. Inde
- De Alba, A.(1997) El currículum universitario ante los retos del Siglo XXI: la paradoja entre posmodernismo, ausencia de utopía y determinación curricular.Centro de estudios sobre la Universidad/ Plaza y Valdés.Méjico.
- Dubet, F. (2011) Repensar la Justicia Social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Dubet, F. (2015) ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario). Primera edición. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Kirk, David (1991) Educación física y curriculum. Cap. 1 y 2. Universidad de Valencia.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206/06
- Resolución Consejo Superior UNDAV N° 110/14 “Creación de la carrera de Maestría en Educación Física y Deporte, modalidad a distancia”
- Resolución Consejo Superior UNDAV N° 124/12 “Creación de la carrera Diplomatura en Deporte Social”
- Rinesi, E. (2015) Filosofía (y) política de la Universidad. Ediciones UNGS. Universidad Nacional de General Sarmiento. Primera Edición. Buenos Aires.